

 CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA		Número	2317
Fecha de reunión	2016-04-27	Lugar	Decanato
Hora Planeada Inicio	2.00 pm	Hora Planeada Finalización	4:00 pm.

ASISTENTES		Asistió	
		Sí	No
ELVIA MARÍA GONZÁLEZ AGUDELO	Decana	x	
MARÍA NELSY RODRÍGUEZ LOZANO	Vicedecana	x	
JACKELINE DUARTE DUARTE	Jefa Centro de Investigaciones	x	
MARY LUZ POSADA MARÍN	Jefa Departamento de Educación Infantil	x	
INVITADOS:			
RUTH ANGELA ORTÍZ NIEVES	Vicedecana electa	x	
LUZ HELENA URIBE PEDROZA	Jefa electa Departamento de Educación Infantil	x	
LINA MARÍA GRISALES FRANCO	Jefa electa Departamento de Educación Avanzada	x	

AGENDA		Abordado	Completado
1	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	x	x
2	APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR	x	x
3	ASUNTOS PROFESORALES	x	x
4	INFORME DE LA DECANA: PROCESO DE EMPALME	x	x
5	ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO	x	x
6	ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO	x	x
7	ASUNTOS VARIOS	x	x
8	CONSULTA VIRTUAL	x	x

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Puntos tratados

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día. La Corporación adiciona en el punto de asuntos profesoriales, el estudio de las decisiones tomadas por el Consejo anterior (sesión del 13 de abril, acta 2316), con relación a las plazas otorgadas para efecto de las contrataciones aprobadas en dicha sesión. Adicionalmente, acuerda que es preciso tratar el tema de la devolución que hizo la Vicerrectoría de Docencia, frente a la solicitud de ampliación de contratación de la profesora Vanessa Villa, de medio tiempo a tiempo completo (sesión del 28 de marzo, acta 2315).

2. APROBACIÓN DEL ACTA 2316 del 13 de abril de 2016

Se aprueba el acta 2316, reiterando que la discusión sobre plazas y adjudicación de las mismas para recontractación sigue abierta, especialmente debido a la devolución de algunas de dichas recontractaciones de parte de vicerrectoría de docencia.

3. ASUNTOS PROFESORIALES

3.1. Estudio de plazas otorgadas para prórroga de contratos de profesores ocasionales en la última sesión del Consejo saliente.

Ante el inminente regreso de profesores de planta a la base profesoral por cambio de administración, el Consejo pasado tomó decisiones de renovación de contratos en plazas no disponibles. Es así como se aprueba la renovación del contrato de la profesora Adriana Juliet Serna Jaramillo, en la plaza de la profesora Jakeline Duarte Duarte, acción que no se pudo realizar debido a que la renovación se solicitó el 13 de abril, a una semana del cambio de administración en la Facultad y consecuente regreso de la profesora Duarte a la base. Por otra parte, ante la solicitud de ampliación del contrato de medio tiempo a tiempo completo para la profesora Vanessa Villa, aprobada en el acta 2315 del 28 de marzo, Vicedocencia devuelve dicha solicitud, para que sea revisada por la nueva administración, en tanto, la decisión tomada, la afecta. Así, quedaron abiertas algunas recontractaciones de profesores ocasionales aprobadas en el Consejo anterior de la administración saliente y es preciso revisar esto pues algunos contratos fueron devueltos desde vicedocencia.

Esta Corporación, señala que faltó discusión en la última sesión del Consejo de la pasada administración, frente a la priorización de una plaza para la Coordinadora de la Licenciatura de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, quien, desde el 21 de abril, está sin contrato.

3.2. La profesora PAULA ANDREA MARTINEZ CANO, vinculada a la Facultad de Educación como docente de cátedra, con la Facultad desde hace 8 años, es profesora de Práctica Pedagógica en las Regiones y en Medellín. Solicita apoyo económico para presentar ponencias a dos eventos: XIX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas en la ciudad de Münster entre los días 11 al 16 de julio y el XLI Congreso Internacional La Literatura Latinoamericana – Escrituras Locales en Contextos Globales del 19 al 22 del mismo mes, en la ciudad de Jena. Para ambos eventos fue seleccionada como ponente con una propuesta sobre Crítica literaria, semiótica y formación.

La Corporación avala la solicitud.

3.3. El profesor MARLON YESID CORTÉS, solicita apoyo económico para realizar pasantía internacional en la Universidad Torcuato di Tella en Buenos Aires (Argentina), en el marco de su

formación doctoral con la Universidad Nacional de Medellín. La estancia la realizará por 6 meses (del 1 de junio al 1 de diciembre de 2016).

La Corporación avala la solicitud.

3.4. El profesor WILSON BOLIVAR BURITICÁ, solicita aval para incluir en plan de trabajo, a partir del semestre 2016-2, y durante 36 meses, 12 horas semanales para participar como investigador principal en el proyecto "Un modelo de educación para la salud apoyado en TIC en el marco de la atención primaria en salud", que será presentado en el marco de la convocatoria de COLCIENCIAS 744 de 2016. El proyecto será acompañado por las Facultades de Medicina, Salud Pública, Educación y Ciencias Sociales. El aval es requerido para presentar el proyecto al Comité Técnico de la SIU.

La Corporación avala la solicitud.

3.5. La profesora OLGA LUZ DARY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, solicita apoyo económico para participar en calidad de ponente en la II Escuela Latinoamericana de Enseñanza de las Ciencias y la Astronomía, a realizarse en la Universidad del Valle, los días 25, 26 y 27 de mayo de 2016. El título de las ponencias que presentará en coautoría con la estudiante de la Maestría en Educación en Ciencias Naturales, Cruz Andrea Sosa son: "*Una propuesta pedagógica enfocada en el desarrollo de estrategias de pensamiento desde la óptica como campo de exploración*" y "*Representación histórico-epistemológica de la sombra y su construcción como objeto de estudio*".

La Corporación avala la solicitud.

3. INFORME DE LA DECANA

La decana informa sobre el proceso de empalme con la administración saliente, el cual se realizó los días 21 y 22 de abril del presente. En estas sesiones cada uno de los jefes salientes expuso los asuntos centrales de cada dependencia. Corresponde a cada uno de los nuevos jefes hacer un empalme más detallado y establecer el estado de los diversos procesos que cada dependencia genera, a fin de establecer de la manera más objetiva la situación en que cada dependencia es entregada. El día 21 en horas de la tarde, se reunieron el decano saliente, profesor Carlos Arturo Soto Lombana, una persona de auditoría interna de la Universidad, y una persona de fuera, y en presencia de la señora decana, el profesor Soto presentó el balance financiero, el cual, a la fecha, no se ha cerrado porque el registro se debe presentar hasta el 22 de abril del presente año y no fue presentado hasta esta fecha. Expresa que, aunque hay ajustes que realizar a los centros de costos, respecto a las cuentas por cobrar y por pagar, la Facultad se recibe en déficit presupuestal. Por lo tanto, se hace muy importante gestionar recursos externos que permitan garantizar la viabilidad financiera de la Facultad. Con todo lo anterior, el proceso de empalme se encuentra abierto.

Seguidamente, presenta su equipo de trabajo:

La profesora Rut Ángela Ortiz Nieves, asume la Vicedecanatura.

La profesora Luz Helena Uribe Pedroza, asume la Jefatura del Departamento de Educación Infantil.

La profesora Lina María Grisales Franco, asume la Jefatura del Departamento de Educación Avanzada.

La profesora María Alexandra Rendón Uribe, asume la Jefatura del Departamento de Pedagogía.

La profesora María Nelsy Rodríguez Lozano, asume la Jefatura del Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes.

Respecto a las Jefaturas de Investigación y de Extensión, manifiesta que está a la espera de unas confirmaciones.

Así queda conformado el nuevo Consejo de Facultad, y solicita que los empalmes de cada jefatura inicien a partir de la fecha. Espera, tener para la próxima semana, todo el equipo conformado.

La decana agradece la contribución de los consejeros salientes, y da la bienvenida a los miembros que harán parte de su equipo de trabajo.

4. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

Las actas en las que se resuelven los asuntos estudiantiles de los programas de pregrado, hacen parte integral de la presente acta, y se anexan.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

Los asuntos estudiantiles de posgrados tratados en la sesión del 25 de abril, del Comité de Posgrados, acta 25, hacen parte integral de la presente acta, y se anexan.

6. ASUNTOS VARIOS

6.1. El departamento de educación avanzada, da a conocer comunicación recibida de la dirección de posgrados, mediante la cual, se hace entrega de la minuta general de Acuerdo de Consejo, para expedir el reglamento específico de posgrados de la unidad académica. El propósito es establecer una estructura básica entre las dependencias, y sugerir la redacción de algunos aspectos específicos.

La Corporación se da por enterada. La decana, manifiesta a la jefa electa del Departamento de Educación Avanzada, que es importante, revisar la apertura de las cohortes del acta anterior y el presupuesto correspondiente.

6.2. Nombramiento de la comisión para revisión de hojas de vida y realización de entrevistas de la invitación pública para incluir en el Banco de Datos, hojas de vida de profesionales que cumplan con los requisitos y puntajes establecidos para apoyar dinámicas académico administrativas en el Departamento de Pedagogía (Prácticas).

La Corporación comisiona a las profesoras: Luz Helena Uribe Pedroza, María Alexandra Rendón Uribe, y María Nelsy Rodríguez Lozano.

6.3. Propuesta de Calendario Académico de pregrado para el semestre 2016-2 y de calendario para cursos de vacaciones del semestre 2016-1.

La Corporación considera pertinente la oferta de cursos de vacaciones para los estudiantes, máxime con la situación coyuntural que se presentó en el 2015-2, por lo tanto, aprueba la propuesta de calendario. Para los cursos de vacaciones, se debe realizar una preinscripción y solo se abrirán aquellos cursos con un mínimo de 10 estudiantes matriculados. Igualmente, es importante tener en cuenta que los profesores contratados para estos cursos deberán tener disponibilidad de horas en el semestre 2016-1.

